

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M.2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid.—Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180, y un año, 360.

Fuera de Madrid.— Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 páginas, 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas. Núm.º atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

Ayuntamiento de Madrid

LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción de la segunda fase del muro de cerramiento en la ampliación del Cementerio de Carabanchel Alto.

Tipo: 18.445.259,12 pesetas.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 172.226 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de la segunda etapa del muro de cerramiento en la ampliación del Cementerio de Carabanchel Alto, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—P. A. del Secretario general, El Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—61.732)

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el sector comprendido entre Marcelo Usera, Camino Viejo de Villaverde, Mamerto López e Isabelita Usera.

Tipo: 451.954,80 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 9.039 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado en el sector comprendido entre Marcelo Usera, Camino Viejo de Villaverde, Mamerto López e Isabelita Usera, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—P. A. del Secretario general, El Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—61.733)

Objeto: Subasta de obras de saneamiento del Grupo Escolar y construcción de dos pabellones prefabricados de tres clases cada uno, en la Colonia de San Francisco Javier.

Tipo: 2.620.263,62 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y cuatro meses y medio de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 44.304 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de saneamiento y construcción de dos pabellones prefabricados en la Colonia de San Francisco Javier, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—P. A. del Secretario general, El Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—61.734)

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el sector comprendido entre Augusto Figueroa, Fernando VI, Hortaleza y Barquillo.

Tipo: 284.817 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 5.696 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el sector comprendido entre Augusto Figueroa, Fernando VI, Hortaleza y Barquillo, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—P. A. del Secretario general, El Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—61.735)

Objeto: Concurso-subasta de obras de modernización de alumbrado en la calle de Fuencarral, entre la calle de Pérez Galdós y la Glorieta de Bilbao.

Tipo: 109.816,64 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 2.196 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado en la calle de Fuencarral, entre Pérez Galdós y Glorieta de Bilbao, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, con la baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—P. A. del Secretario general, El Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—61.736)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

Ministerio de Agricultura.—Dirección General de Ganadería

SERVICIO PROVINCIAL DE MADRID

MES DE JULIO DE 1965

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado.

ENFERMEDAD	MUNICIPIO	ESPECIE	ANIMALES				Quedan enfermos
			Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	
Agalaxia Ctgsa.	Villar del Olmo	Ovina	25	20	25	1	20
Carbunco Bno.	Carabaña	Idem		22	4	18	
Mixomatosis	Aldea del Fresno	Cunicula	Sin controlar por no ser domésticos				
Idem	Brunete	Idem					
Idem	El Escorial	Idem					
Idem	Majadahonda	Idem					
Idem	Navalagamella	Idem					
Idem	Quijorna	Idem					
Idem	Rozas (Las)	Idem					
Idem	S. Lorenzo	Idem					
Idem	Valdemorillo	Idem					
Idem	Villamanta	Idem					
Idem	Villavieja	Idem					
Idem	Zarzalejo	Idem					
Triquinosis	Madrid	Porcina		1			1

Madrid, 7 de agosto de 1965.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.

(G. C.—4.301)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado

4.ª División Hidrológico-Forestal

ANUNCIO DE CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE CAZA DE JABALIES

Autorizado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, se saca a concurso el aprovechamiento de caza de jabalies, durante el período hábil de caza mayor (del 12 de octubre de 1965 al 20 de febrero de 1966), en el monte del Estado denominado «Aguirre», sito en los términos municipales de Miraflores de la Sierra y Soto del Real (Madrid), en el precio base de 9.000 pesetas.

El número de monterías autorizado es de dos, con 35 escopetas.

La subasta tendrá lugar en las oficinas de la 4.ª División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, 4, cuarto, Madrid), a los veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y hora de las doce de la mañana.

Toda proposición deberá ir formulada por escrito en pliego cerrado, que podrá ir lacrado y precintado, pudiendo presentarse las proposiciones hasta las catorce horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones generales y económicas por el que se registrará este aprovechamiento, y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en las oficinas centrales del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, 83, Madrid), en la 4.ª División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, 4, cuarto, Madrid) y el personal de guardería del monte.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe, Leopoldo Mántaras.

(G. C.—4.760) (O.—61.730)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Junta de Abastecimientos de Aguas a los pueblos de la Sierra de Guadarrama

Aprobado con fecha 2 de diciembre de 1963 el anteproyecto de abastecimiento de aguas a diferentes pueblos de la Sierra de Guadarrama y con fecha 29 de julio de 1965 el proyecto de urbanización y edificaciones para oficinas, laboratorios y

dependencias en Villalba, se iniciaron las oportunas diligencias previas para la formación del correspondiente proyecto de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de las fincas afectadas, confeccionándose la relación concreta e individualizada de los propietarios afectados con motivo de la ejecución de dichas obras, a los efectos de expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las mismas.

En su virtud, esta Delegación de Gobierno, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el 17 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, ha resuelto abrir un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», para que cualquier persona natural o jurídica pueda aportar datos a fin de rectificar posibles errores de la relación de propietarios que se publica a continuación, o formular oposición, por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la citada Ley, debiendo presentar sus alegaciones ante la Alcaldía de Villalba (Madrid) o en esta Delegación de Gobierno, Joaquín García Morato, 127, Madrid.

Relación que se cita

Ayuntamiento de Collado Villalba, 96 áreas 26 centiáreas.

Madrid, 20 de agosto de 1965.—El Presidente-Delegado del Gobierno, Francisco Pérez Montero.

(G. C.—4.759) (O.—61.729)

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

Zona de Ventas

EDICTO

Don Manuel Martínez-Avial y Bonaplata, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Ventas, séptima de la capital.

Hago saber: Que en los expedientes de apremio que, por CERTIFICACIONES DE APREMIO Y RECIBOS, se tramitan en esta Recaudación, contra los deudores que a continuación se relacionan y por los conceptos que se detallan, y en los que no ha podido llevarse a efecto notificación ni requerimiento alguno por haber resultado desconocidos los expresados deudores en los domicilios fiscales que en los mismos se indican, habiéndose dictado providencia de conformidad con lo preceptuado en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, acordando requerir por medio de edicto, publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en la Te-

nencia de Alcaldía de este distrito, a los deudores, sus herederos o causahabientes para el pago en el plazo de ocho días, empezados a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en dicho periódico oficial, comparezcan en sus expedientes, significándoseles que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado serán declarados en rebeldía, continuándose las actuaciones para la realización de los débitos que se persiguen:

CERTIFICACIONES DE APREMIO

Rendimiento Trabajo Personal

Manuel Toca Abascar, Buen Gobernador, 5 ó 7.

Impuesto Industrial

Miguel Alabán de la Salud, carretera Aragón, 1.—Angel Almazán Cabelte, Oráculo, 21.—María Alonso Anastasio, Fundadores, 7.—Celso Angulo Labanda, Virgen de la Torre del Puerto, 3.—Antonio Anierte Huertas, carretera Aragón, 96.—Enrique Aparicio Prats, Alcalde López Casero, 10.—Alfonso Arajuer Ovilo, Virgen de Sónsoles, 28.—Vicente Basilio Ballesteros, carretera Aragón, km. 12.

Saturnino Benito Rodríguez, Esteban Carros, 5.—Andrés Benozet Bondet, Amós de Escalante, 12.—Rogelio Borona Delgado, Elfo, 70.—Benita Bueno Bruña, Sámbara, 65.—Mariano Buitrago Girón, Pablo Sánchez, 21.—Rafael Cabrero Sánchez, Tracia, 7.—Rosario Calero Sánchez, José Arcones Gil, 100.—Juan Manuel Canales Acero, autopista Barajas, kilómetro 10.—Fernando Cano, Manuel Mercader, Torrelaguna, 101.—Antonio Caraso Caraso, Forment, 39.

Josefa Carrascal Durán, Fotografía, 7.—Ramón Luis Carrasco Viuded, Francisco Luaján, 29.—Evaristo Carretero Hernández, Sancho Dávila, 6.—Enrique Carrillo Fuego, Avda. Donostiarra, 22.—Mario Carrillo Pulido, Rufino Blanco, 8.—Eutiquio Casar Carnicero, carretera Aragón, número 227.—Pedro Castillo Gascón, Julián Camarillo, 27.—Adolfo Polino Obispo, plaza de Navafria, 3.—Francisco Chomón Ruiz, Doctor Esquerdo, 103.—Clementina Díaz Fernández, Esteban Collante, 4.

María Carmen Diar Rodríguez, Marcelino Alvarez, 20.—Agustín Domingo Pajares, Albasanz, 32.—Luis Domínguez Aunión, Misterios, 8 y 10.—María Luisa Drochs Gómez, Pedro Heredia, 6.—Santiago Dueñas García, carretera Aragón, 9.—Manuel Durán Sanz, Porvenir, número 16.—Miguel Durán Sanz, Porvenir, 16.—María Escobar Rodríguez, Central, 23.—Luis Espinosa Lázaro, Lorenzo González, 2.—Mundus Estructuras Metálicas, S. A., Alcalá, 184.

Pedro Fernández Carrión, Mandarina, número 4.—Justo Fernández Morcillo, Peñascales, 36.—Juan Fernández Romero, Siema, 9.—Olegario Fernando Prado, Virgen del Sagrario, 2.—Juan Miguel Fuentes León, carretera Aragón, 84.—Gerardo Fuentes Losa, Ricardo Palma, número 35.—Segundo Gallardo González, Poblado Elipa, s/n.—Miguel Gallardo Zurita, Virgen del Val, 14.—José Gallego García, avenida Trueba, 47.—Manuel García Camacho, Herramiento, 4.

José Garca Case, Estrecho Mesina, 18.—Julia García Fernández, Hermosilla, 137.—Leoncio García Fernández, Concejal Julio Gómez, 9.—Micaela García Martín, Angel González Tejedor.—Agustín García Pardiñas, Marcelino Roa Vázquez, 75.—María Candelas García Pérez, P. Virgen de Begoña, 13/4.—Anacleto García Sánchez, Francisco Villaespesa, 23.—Pedro García Torres, Valdecánillas, 35.—Vicente García Valero, San Emilio, 2.

Rafael García Vidal, Virgen del Sagrario, 26.—Concepción García Yagüe, plaza de Bami, 4.—Jesús Garrote Alejo, Camino Viejo de Vicálvaro, 1.—Félix Gimeno Olalla, carretera Aragón, 109.—Eusebia Gómez de Avila, Alcalá, 184.—Segundo Gómez Godino, Elfo, 66.—Saturnino Gómez Jiménez, Sámbara, 55.—José Goñi Iribarren, Peñascales, 15.—Ricarda González Cayón, Castillo Oropesa, frente al 15.

Felipe González Díaz, Virgen del Lluch, número 20.—Santiago González García, avenida Agamenón, 1.—Benigno González Pérez, Germán Pérez Carrasco, 2.—Francisco A. González Pontevedra, plaza de Bami, 1.—Clemente Guerra García, ca-

rritera Aragón, 291.—Manuel Gutiérrez Escudero, Sámbara, 48.—Eleuterio Guzman Rodríguez, Gutiérrez de Cetina, 3.—Angel Hernandez Conde, Zaya, 6.—Carmen Hernado Nova, Esculano, 12.

Julián Herráez Martín, carretera Aragón, 156.—Miguel Herrera Fernández, Movinda, 1.—Mario Hoz Vel, carretera Aragón, 195.—Vicente Hurtado Díaz, Natividad, 29.—Gregorio Ibáñez del Río, carretera Aragón, 52.—Julio Anterio Insauriá Gordón, carretera Aragón, 95, centro comercial, 4.—Hipólito Jericó López, López Aranda, 1.—Acacio Jiménez Rodríguez, Bocángel, 37.—Juan Jiménez de la Rosa, Movinda, 12.

Electro Jiménez Sánchez, carretera Aragón, 7.—Zoa Jimeno Martín, carretera Aragón, 111.—Jesús López Carrascosa, Persuasión, 14.—Pascual López Sala, carretera Aragón, 150.—Sebastián López Vera, Virgen del Sagrario, 17.—Mariano Lozano Plaza, Sancho Dávila, 12.—Jesús Martín Díaz, Nuestra Señora de Begoña, 7.—Antonio Martín Tejado, Vereda del Carmen, 11.—Julio Martínez Arias, Doctor Esquerdo, 37.

Enrique Martínez Casar, Vicálvaro, 6.—José Maza Bragin, Antonio Toledano, 32.—Alejandro Menorcal Vega, carretera Aragón, kilómetro 12,5.—Marciano Molina Calvo, plaza de Bami, 1.—Luis Manuel Motalvar Guillero, Elfo, 78.—María Moltavo Andrés, Elfo, 59.—Daniel Morán Iglesias, José del Hierro, 60.—Antonio Moreno Calleja, Prudencia Alvaro, 56.—Petra Moreno Jiménez, Germán Pérez Carrasco, 4.

Alejandro Benito Muñoz, Boldano, 15.—Manuel Muñoz Avila, Virgen del Canto, número 6.—Marcelino Muñoz Masón, Fundadores, 3.—Miguel Navarro Onassarre Mardo, Comercial San Blas, 11.—Pedro Nevado Andriño, Emilio Ferrari, número 63.—Natividad Nieto Castro, Sifide, 4.—Concepción Nouviler Laarred, Virgen de la Fuensanta, 1.—José María Novillo Novillo, avenida Donostiarra, 24.

Emilio Orgando Ondion, plaza Balsain, número 4.—Eulalia Onitater Irigai, Francisco Romero, s/n.—Carlos Pa'ou Median, Prudencia Alvarez, 56.—María Párru Escoda, Bocángel, 2 ó Alcalá, 196.—Pedro Pascual Castillo Gascón, Julián Camarillo, 27.—José Paliner Tomás, Torrelaguna, 110.—Antonio Peñañela Albid, Germán Pérez Carrasco, 19.—Francisco Pérez Calvo, Alcalá, 196.—José de la Peña Asegurado, Antonio Toledano, 28.—Angel Prieto Lozano, Fundadores, 11.

Pronaor, S. A., Marqués de Zafra, 12.—Eduardo Ramos Herrero, San Emilio, 30.—Manuel Redondo Pérez, Torrelaguna, 4.—Andrés Repiso Araguas, carretera Aragón, 5.—Isidro Rivas Rodríguez, Antonio Toledano, 5.—Miguel Rosado Tomás, Virgen de los Reyes, 13.—José Rodríguez Cadenas, avenida Donostiarra, 3.—Victoriano Rodríguez Palacios, Vicálvaro, 2.—Enrique Rodríguez Rodríguez, Peñascales, 15.—Antonio Rodríguez Vallejo, Elfo, número 162.—Juan Román del Baño, Altamira, 53.

Antonio Rubio Mazanres, José Celestino Muits, 3.—María Azilina Sáiz Seco, avenida de Daroca, 2.—Ana Salas Ramirez, Sámbara, 34.—Julio Sánchez Bueno, Siena, 13.—Ortensia Sánchez Guerra, Marqués de Corbera, 44.—Manuel Sánchez Lorite, Agamenón, 6.—Juan Sánchez Madrid, Boldano, 13.—Pedro Sánchez Riquer, Almedro, 25.—Aurelio Sánchez Zamorano, Emilio Ferrari, 54.—Eulalia Serradín Briz, Arriaga, 39.—José María Serradín García, María Teresa Sáez de Heredia, sin número.

Ana María Segarra Plana, Virgen del Sagrario, 4.—José Sierra Núñez, García Noblejas, 14.—Juan Sanz Hernán, Zabalza, 7.—Juan Soria Rocamora, Emilio Ferrari, 13.—Juan J. Sousa Gómez, Virgen de la Peña, 4 ó 9.—Enrique Tolosa Alcolea, Virgen de la Fuencisla, 7.—Antonio Torija Torija Morales, Ricardo Palma, 37.—Jesús Urrupia Aroca, avenida Donostiarra, 13.—Emiliano Ballada Pérez, Virgen del Portillo, 25.—Angel Vázquez Callejo, Virgen de Nuria, 33.—Daniel Velasco Martín, Troya, 100.—Antonio Vidal Maiz, Gutiérrez Canales, 5.—Lorenzo Villanueva Delgado, Sancho Dávila, 1.

Impuesto s/Sociedades

Agrícola Fernández Romero, S. A., Alcalde Sáinz de Baranda, 233.—Francisco Alonso, S. A., Lago Constanza, 66.—

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número seis, se tramitan autos promovidos por doña Juana Ibáñez Ajuria, contra don Valentín Sancho García, don Marcelino Machichado Martín y don José Romero Gil, sobre acción real del artículo cuarenta y uno de la vigente ley Hipotecaria, en los que se dictó la siguiente:

Providencia

Juez, señor Salcedo.—Madrid, veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y cinco.—Por repartidos a este Juzgado y Secretaría el anterior escrito con los documentos que le acompaña; se tiene por parte en el procedimiento que se incoó a doña Juana Ibáñez Ajuria y en su nombre y representación al Procurador don Paulino Monsalve, con el que se entenderán las sucesivas diligencias y al que se devolverá el poder presentado; se admite cuanto ha lugar en derecho la demanda que se formula, que se sustanciará en la forma y por los trámites establecidos en el artículo cuarenta y uno de la ley Hipotecaria, en relación con el ciento treinta y siete de su Reglamento; y en su virtud se confiere traslado a los demandados don ... y don José Romero Gil, a quienes se emplazará en legal forma, para que dentro del término de seis días comparezcan en los autos personándose en forma.—Lo mandó y firma Su Señoría, doy fe.—José María Salcedo.—Ante M^o, P. S., Pedro Garcés. (Rubricados.)

En dichos autos, en resolución de esta fecha, el emplazamiento acordado practicar a don José Romero Gil, mediante haberse acreditado su fallecimiento, ha sido acordado realizar a los herederos o causahabientes legítimos del referido señor Romero Gil, y mediante a desconocerse su actual domicilio y paradero, hacerlo por medio de los oportunos edictos, que se publicarán en los «Boletines Oficiales» del Estado, en el de esta provincia y se fijarán además en el tablón de anuncios del sitio público de costumbre de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en legal forma a los herederos o causahabientes legítimos del fallecido don José Romero Gil, desconocidos, se expide la presente en Madrid, a diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario, P. S., Pedro Garcés.—El Juez de primera instancia, José María Salcedo.

(A.—40.326)

JUZGADO NUMERO 15

CEDULA DE NOTIFICACION

En virtud de lo acordado en el día de hoy en el expediente gubernativo seguido en este Juzgado a instancia de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, contra José Caballero González, en ignorado paradero, por impago de una multa, se ha dictado:

Providencia

Juez, señor Cartagena.—Madrid, a 17 de agosto de 1965.—Dada cuenta; El escrito que antecede, únase al expediente de su razón; se saca a la venta por primera vez, y en pública subasta, del vehículo SG-1.999 embargado en estos autos como de la propiedad del apremiado José Caballero González, el cual se encuentra depositado y precintado en la calle de Méndez Alvarez, número 134, Parque Municipal de Automóviles, y que fué tasado pericialmente en 10.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 15, sito en el paseo del Prado, 30, el día 30 de octubre próximo y hora de las doce de su mañana, fijándose el tipo de la misma en la cantidad de 10.000 pesetas y advirtiéndose a los licitadores: que para tomar parte en dicha subasta deberán ajustarse a lo que determinan los artículos 1.499 y 500 de la ley de Enjuiciamiento Civil, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios del tipo fijado.

(B.—2.472)

Sáinz de Baranda, 85.—Luis López López, Vázquez de Mella, s/n.—Alejo López Mellado, Sancho Dávila, 5.—Dionisio Nieto Santos, avenida Donostiarra, número 22.

Aifonso Picazo García y Antonio Iglesias, Virgen de la Fuencisla, 18.—Juan Puga Martín, plaza de Manuel Becerra, número 42.—Ramona Riera Monguell, Marqués de Mondéjar, 14.—Juan San Salvador Lacomba, Lago Constanza, 55.—Rafael Juan Seva García, Nueva del Esta, 12.—Magdalena Tarrasa Hernández, Canillas.—Urbanizadora Popular, Sociedad Anónima, Hermanos Gómez, 47.—José María Valle Pastor, Emilio Ferrari, número 7.—José Vidal Díaz, Elfo, 57.—María Zapatera Fernández, Alcalá, 166.—Mercedes Hidalgo Santos, Elfo, 16.—Empresa Constructora de Automoción y Transporte, Valentín Beato, 13.

Industrial

Ramón Carrasco Viudes, Francisco Luján, 29.—Comercial Siderúrgica, S. A., Doctor Esquerdo, 1 y 3.—Manuel Fernández Paquera, avenida Donostiarra, 2.—Manuel García de la Barrera García, Bocángel, 36.—Juan L. Hernández Montero, Alcalá, 196.—Jesús Madorrán Garraza, Sancho Dávila, 1.—Adela Morales Flores, Concepción Bahamonde, 11.—Revilla Montesinos, plaza de Roma, 15.—Gregorio Sánchez Algora, plaza de Roma, número 4.—Cleto Vázquez Rodríguez, avenida Donostiarra, 6.

Rendimiento Trabajo Personal

Fausto Vidal Mora, Alcalá, 158.—Mercedes Robles Martínez, carretera Aragón, número 63.—Manuel Salvador Redondo, Valentín Beato, 40.

Patente Nal. Usos y Consumos

Gregorio Casarrubios Martín, carretera del Este, 20.

Patente Nal. Industrial

Adela Galindo, Canillejas.

Lo que se hace público para general conocimiento, firmando el presente en Madrid, a 12 de agosto de 1965.—El Recaudador, Manuel Martínez-Avial y Bonaplata.

(G.—3.382)

Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

CEDULA DE CITACION

En los autos seguidos ante esta Magistratura del Trabajo número cinco, a instancia de Pablo Pérez Morlán, contra Miguel Ortega Avilés y José Luis Martín López, en reclamación de salarios, se ha acordado se cite al demandado José Luis Martín López, cuyo paradero se ignora, para el día 4 de octubre del año en curso y hora de las diez de su mañana, para que comparezca ante esta Magistratura, sita en la calle de General Martínez Campos, núm. 27, para celebrar acto de conciliación y en el mismo día, seguidamente, para juicio, de no haber avenencia en el primero, en la reclamación que se ha dejado expresada, advirtiéndole que es única convocatoria, que deberá concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de parte, al propio tiempo se le cita para prestar confesión judicial, el mismo día y hora señalado para la celebración del acto de juicio, apercibiéndole que de no comparecer le podrá parar el perjuicio a que haya lugar en derecho, y se le requiere para que aporte los documentos interesados por el actor en su demanda.

Por la presente se hace saber al citado demandado José Luis Martín López, que obra a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura la copia simple de la demanda.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y con el fin de que sirva de citación y requerimiento en legal forma a José Luis Martín López, demandado en estos autos, cuyo actual domicilio se desconoce, expido la presente que firmo en Madrid, a 12 de agosto de 1965.—El Secretario (Firmado).

Impuestos Lujo

José Agüera Orozco, Yuncos, 1.—Amelia Alonso Díez.—Marqués Pico Veasco, número 34.—Antonio Alonso Martínez, Santa Genoveva, 18 y 20.—Carlos Alonso Rodríguez, Virgen del Coro, 18.—Juan Benito Valle, Virgen del Val, 34.—Laureano Blas Ochoa, Torrelaguna, 12.—María Luisa Calderón Martín, Virgen del Coro, 2.—José Campo Boix, Virgen del Coro, 4.—Felipe Corral Campoyo, Virgen del Coro, 16.—Tomás Elías López, Hermosilla, 138.

Antonio Fernández Jiménez, Santa Felicidad, 4.—Antonio García Ladrón de Guevara, Santa Genoveva, 18 y 20.—Alberto Gómez Illanén, barrio Salvador, bloque 14.—Sebastián Guerrero Quero, Valdecánillas, 19.—Angel Buzón Villar, Zúmel, 14.—Antonio Iglesias Lucas, Arriaga, 43.—José Luis Iglesias, San Andrés, Herencia, 3.—Clemente Jiménez Izquierdo, Alcalá, 184.—Juan Lorente Muela, Virgen del Coro, 15.

Carmen Lloni Nogaes, Fundadores, 6 duplicado.—Luis Mario Martín Martín, Zúmel, 14.—María Martínez Brazale, Trujillo, 15.—Pablo Martínez Guíjarro, Virgen del Coro, 6.—Enrique Martínez de Leiva, avenida de Hellín.—María Victoria Megar Navarro, Sánchez Díaz, 4.—Santiago Muñoz Tapia, Santa Genoveva, números 26 y 28.—Fernando O'leo Camarero, Virgen del Coro, 14.—Domingo Oliveros Roda, Zúmel, 12.—José Ortega Lorente, Torrelaguna, 10.—Luis Pérez de la Oliva, avenida Donostiarra, 27.—Regio Pérez Sánchez.—Hermanos de Pablo, 42.—Pielés y Curtidos, S. A., Alcalá, 196.—José Portomarin Benito, Florenrio García, 3.—Francisco Reyes Madrid, Gerardo Cordon, 4.

Juan Romero Ruiz, Santa Genoveva, números 18 y 20.—Pedro Ruiz de Martín Esteban Rodríguez, avenida Abroñigal, número 6.—Giner Sabater Frendan, Germán Pérez, 73.—Anne'lore Schatzmayr, Antonio Toledano, 17.—María de la Paz Seija de Blas, Nuestra Señora de Begoña, 16.—Santiago Sáinz Clemente, José Ramón Vizcaino, 26.—María Angeles Selles Bolo, Doctor Esquerdo, 5.—Dionisio César Sierra del Castillo, Santa Prisca, 6.

Timbre

María Barrén, Bocángel, 2.—Industrias Madrileñas Géneros de Punto, Germán Pérez Carrasco, 5.—Francisco Luque García, Vital Aza, 17.—Ricardo Martínez Queipo, Mieres, 15.—Manuel Nogueiras Martín, Hermosilla, 117.—Michelin Ibérica, S. A., Rufino González, 78.—Signar Internacional, S. A., Doctor Esquerdo, 1.

Tráfico de Empresas

Miguel Durán Sánchez, Porvenir, 16.—Juan Escobar Feca, carretera Aragón, kilómetro 12,500.—Adoración García Ludeña, Ascao, 33.—Honorio García Pérez, carretera Barcelona, kilómetro 12,600.—Hilario Hergueta Alfonso, Iturbe, 22.—Manuel Muñoz Fuentes, Valentín Aguirre, 20.—Francisco San Pedro Potenciano, Ascao, 55.—Agustín Vázquez Ferreras, Peñascales, 45.—Villa Victoria, carretera Aragón, 123.

Otros Conceptos

Julio Alvarez Garce, Virgen del Val, número 30.—Henry Almadec Billivier, avenida Donostiarra, 6.—Alfonso Aranguena, José del Hierro, 3.—José Basurto Albedi, Conde de Torreananz, 5.—Cándido Calvo Dominguez, Doctor Esquerdo, número 21.—Diego Ecolar Corral, Maestro Alonso, 5.—Manuel Esteban Sánchez, Conde de Torreananz, 7.—Eloy Mato Marañón, Lago Constanza, 14.—Pedro Sánchez Sánchez, Vázquez de Mella, 1.—Jesús Urena Prieto, Hermanos de Pablo, número 10.

Otros Organismos

Nieves Calderón Bravo, Hermsilla, número 157.—Hispano-Francesa del Libro, Hermanos García Noblejas, 57.—Francisco Martínez Alonso, Estrecho de Gibraltar, 15.

EXPEDIENTES POR RECIBOS TALONARIOS

Rentas del Capital

Vicente Alfaro Villén, Valentín Beato, número 13.—María Bande Cerveiro, Bocángel, 51.—Miguel Barros del Hoyo, Ricardo Ortiz, s/n.—Marja Inés Ververa Cervera, avenida Donostiarra, 27.—Claudio Cervera Gómez, avenida Donostiarra, número 27.—Chardenete, S. L., Alcalde

Asagén, S. L., Marcelino Alvarez, 19.—Comercial Siderúrgica, S. A., Los Colados, 4.—Comercial Victoriano Mínguez, Sociedad Anónima, avenida Donostiarra, número 26.—Compañía Ibérica de Urbanización, S. A., Doctor Esquerdo, 5.—Compañía Hispanoamericana de Inversiones, S. A., Alejandro González, 6.

Construcciones Metálicas y Carrozado, Sociedad Anónima, carretera del Este, números 42 y 44.—Construcciones Ro's, Sociedad Limitada, Estigia, 5.—Compe, Sociedad Anónima, Hermanos de Pablo, número 11.—Data, Antonio Toledano, 2.—Empresa Constructora de Automoción y Transporte, S. A., Valentín Beato, 13.—Enjor, S. L., Miguel Yuste, 37.—J. O. S. E., S. A., Estigia, 3 y 5.—Gaor, S. A., Doctor Esquerdo, 16.—Haro, Sociedad Limitada, Doctor Esquerdo, 99 y Agustín Durán, 9.

Hispanotels, S. A., Virgen de la Fuencisla, 29.—Ismo, S. L., Virgen del Val, número 32.—Kaya, S. L., Lago Constanza, 55.—Lignoflex Española, S. A., Ruzafa, 55.—Mage, S. A., Fundadores, 3.—Madrileña de Envases Compridos, S. A., Arturo Soria, 547.—Materiales Nuria, S. A., Doctor Esquerdo, número 17.—Mosaicos Perales, S. R. C., José María Fernández Lasero, 15.—Nokar Española, S. A., Lago Constanza, número 37.

Pajal y Labores Gráficas, S. L., Marqués de Mondéjar, 1.—Jesús Pérez y Antonio González, carretera Aragón, 295.—Proveedores del Acero, S. L., Cipriano Sancho, 12.—Segmaer, S. L., Doctor Esquerdo, 1.—Suministros y Maquinaria, Sociedad Anónima «Sumasa», Alcalá, 196.—Sánchez de Lombardía, S. L., Tironia, 8.—Jaime-Sena Martí y Salvador Estruch, Sancho Dávila, 11.—T. V. T., S. A., Lanuza, 25.—Tas, S. A., Oráculo, número 104.—Taregón, Manufacturas del Caucho, S. L., Sauce, 3.

Derechos Reales

Clemente Aguilera, Castillo de la Mota, número 14.—José Alfonso Soriano, Pozo del Hielo, 30.—José Luis Alonso, Virgen del Sagrario, 4.—Emilio Alonso Vizano, Fundadores, 22.—Juan Arias Molina, Gabastí, 22.—Arte Comercial, Manipa, 11.—José Barragán, Carlos Hernández, 29.—Aquilino Boganer Alvarez, Castillo de Oropesa, 127.—Emilio Burgos del Valle, Antonio Toledano, 12.—Meruiades Caballero García, Vital Aza, 22.

Isabel Carbello García, Caudillo de España, 36.—Justino Codejón Rodríguez, Nicaragua, 18.—Compañía Auxiliar Transporte, Virgen del Sagrario, 3.—Julian García Andrés, Prudencio Alvaro, 57.—Enrique Victor García Fernández, Gran San Blas, 47.—Jesús F. García Fernández, Virgen del Coro, 16.—Oscar Gómez Miranda, Antonio Case, 18.—Eusebio Granizo Rodríguez, Castillo Madrigal, 1.—Emilio de Juanes, Servando Batanero, 55.

Javier M. López Serrano, Virgen de la Fuencisla, 11.—Juan José Matoro Sánchez, Valentín Aguirre, 12.—Claudio Morales Nieto, García Noblejas, 7.—María Angeles Nieto Díaz, Virgen de la Montaña, 10.—Antonio Pascual Vargar, Iturbe, 12.—Dionisio Pino Encinas, Virgen de Begoña, 12.—Manuel Rey Magán, Cartago, 10.—Lucía Rodríguez de Castro, Doctor Esquerdo, 97.—Ramón Ruiz, Iliada, 3 y 5.—Jesús Sanhonorato Sánchez, Antonio Calvo, 3.

Germán Sánchez Cuesta, Virgen de los Reyes, B. D.—Servicios Aéreos Norte, Doctor Esquerdo, 97.—Felipe Serrano Barrios, Alcalá, 168.—E. Vargar Gold, Virgen del Val, 32.

Impuestos s/Gasto

Saturnino Aguado de la Cruz, plaza de Bami, 2 ó 20.—Saturnino Alvaro Iglesias, Hermanos del Moral, 60.—José Luis Astofil Cuesta, Quinta Avenida, 22, Ciudad Pegaso.—Carmen Barriño Carvallala, Antonio Toledano, 25.—Daniel Delgado Sala, Nuestra Señora de la Blanca, 3.—Angela Gómez, Luis Villa, 6.—Francisco Gómez, Doctor Esquerdo, 5.—Nicolás Hernández Ludeña, Alucas, 12.—José López Gómez, Jorge Juan, 137.—Laureano Minuelo Fernández, Ricardo Ortiz, 20.—Antonio Miramón Andrés, Hermanos de Pablo, 10 y plaza de Peñablanca, 5.—Alejandro Rodríguez García, Virgen del Coro, número 2.—Antonio Sancho Calero, Portal, 93 y Egipto, 93.

Expídanse los oportunos edictos para su fijación en el tablón de anuncios y publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y notifíquese la presente al apremiado José Caballero González por medio del BOLETIN OFICIAL de esta provincia, por encontrarse en ignorado paradero.—Lo manda y firma Su Señoría, doy fe.—Fausto Cartagena.—Antonio Santos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido la presente en Madrid, a 17 de agosto de 1965.—El Secretario, Antonio Santos.

(C.—27.282)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por providencia de esta fecha dictada por el señor Juez municipal accidental número cinco, de esta capital, en los autos de proceso de cognición que se tramitan en este Juzgado con el número 210, de 1965, a instancia de doña Crescencia Neila Párraga, representada por el Procurador don José Barreiro Meiro Fernández, contra doña Pilar Ortiz Valdés y don Juan Collo Ortiz, ambos como herederos de don Juan Cobo Ruiz, y contra doña María Fernández Palacio, ésta en ignorado paradero, sobre reconocimiento de derechos, se ha declarado este Juzgado competente para conocer de la demanda, y que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 38 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se dé traslado de la misma a los expresados demandados, para que en el improrrogable término de seis días contesten la demanda, bajo el apercibimiento que determina el artículo 729 de la ley de Enjuiciamiento Civil, expidiéndose para el emplazamiento de la demandada doña María Fernández Palacio, los oportunos edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado e insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid.

Y para que conste, cumpliendo lo mandado y sirva de notificación y emplazamiento en forma a la demandada doña María Fernández Palacio y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido el presente, con el visto bueno de Su Señoría que firmo, en Madrid, a trece de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal accidental (Firmado).

(A.—40.336)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Juicio de faltas 260/1965.—Por el presente se cita a Carlos Varo Tonzalo, nacido en Cambados (Pontevedra), el 18 de agosto de 1936, hijo de Rogelio y de Luz, soltero, estudiante, que vivió en la avenida de Séneca, 4, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 15 de septiembre próximo, a las nueve horas, comparezca en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, al acto del juicio que contra el citado y otros se instruye por escándalo.

(B.—2.361)

Juicio de faltas 333/64.—Por el presente se cita a Ramón Alvez, de veinticinco años, soltero, caballista, hijo de Pedro y de María Santa, natural de Buenos Aires (Argentina), que residió en la Escuela de Monta de la Casa de Campo y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que en término de nueve días comparezca en el Juzgado municipal número 3, sito en la calle de Velázquez, 52,

piso tercero, para cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el citado por imprudencia.

(B.—2.366)

Juicio de faltas 68/65.—Por el presente se cita a Jenaro Montero Cerrato, de veintisiete años, soltero, hijo de Macario y de Florentina, natural de Carrascalejo (Cáceres), pastelero, que vivió o dijo vivir en Fernando Díaz de Mendoza, 33, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 8 de septiembre próximo, a las nueve horas, comparezca en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, al acto del juicio que se instruye por lesiones del citado, a cuyo acto deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—2.362)

Juicio de faltas 128/65.—Por el presente se cita a Allan Larsen, periodista, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que en término de nueve días comparezca en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, para cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones.

(B.—2.367)

Juicio de faltas 400, de 1964.—Por el presente se cita a Juan Julián Peña, nacido en Le Turne (Francia), el 16 de septiembre de 1916, hijo de Isidoro y de María, casado, conductor, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que en término de nueve días comparezca en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, para cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas por lesiones por imprudencia.

(B.—2.369)

Juicio de faltas 64, de 1965.—Por el presente se cita a Antonio Díez Gómez, hijo de Esperanza y desconocido, nacido en Buenos Aires (Argentina), el 16 de enero de 1917, soltero, mozo de espadas, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que en término de nueve días comparezca en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, para cumplir la pena que le fué impuesta en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos.

(B.—2.368)

Juicio de faltas 293, de 1963.—Por el presente se cita a Segundo Escolar Frutos, nacido el 13 de marzo de 1912, en Salamanca, casado, artista, hijo de Calixto y de Juliana, que dijo vivir en Ceuta, 11, bajo, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que en término de nueve días comparezca en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, para cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por estafa.

(B.—2.370)

JUZGADO NUMERO 4

En méritos de lo acordado por el señor Juez municipal número 4, de Madrid, en el juicio de faltas número 210, de 1965, por lesiones en riña, por medio de la presente se cita a Milagros Villamanca Dominguez y Ascensión Neira López, para que asistidas de los medios de prueba de que intenten valerse, comparezcan el día 17 de septiembre próximo, a las nueve horas, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 4, sito en calle Alberto Aguilera, número 20, a la celebración del oportuno juicio de faltas.

(G. C.—4.287)

(B.—2.321)

JUZGADO NUMERO 5

El señor don Antonio Albasanz Gallán, Juez municipal sustituto del número 5, en providencia de esta fecha dictada en diligencias del juicio verbal de faltas, hoy en ejecución, que se sigue en este Juzgado con el número 431, de 1962, por estafa, contra Dositeo Alvarez Rivero, nacido en Regosmil (Lugo), el 17 de febrero de 1922, soltero, labrador, hijo de Manuel y Cándida, y con domicilio en pa-

radero ignorado, y otro, acordó se requiera al condenado mencionado Dositeo Alvarez Rivero, a fin de que comparezca ante la Secretaría de este Juzgado, paseo del Prado, número 30, y en el término de cinco días, a partir del siguiente de la publicación de esta cédula, al objeto de hacer efectivas las costas a que fué condenado y a cumplir un día de arresto a que igualmente fué condenado.

(B.—2.377)

JUZGADO NUMERO 10

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por imprudencia bajo el número 188, de 1965, contra María Ramírez Ramírez, madre del menor José Luis Ramírez, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dicha condenada para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que ha sido condenada, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(G. C.—4.289)

(B.—2.323)

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por lesiones bajo el número 91, de 1965, contra María Riveiro Limerez, ha recaído providencia por lo que se requiere a dicha condenada para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que ha sido condenada, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(G. C.—4.290)

(B.—2.324)

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por estafa bajo el número 98, de 1965, contra Luis Fernández Marcos, ha recaído providencia por lo que se requiere a dicho condenado para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que ha sido condenado, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(G. C.—4.291)

(B.—2.325)

JUZGADO NUMERO 14

Alejandro Gómez Sañudo, de cincuenta y ocho años, hijo de Gregorio y Herminia, natural de Santander, en ignorado paradero, comparecerá el día 29 de septiembre, a las nueve treinta horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 14, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el número 207, de 1965, se sigue por lesiones, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—2.346)

JUZGADO NUMERO 15

Mr. Rabah Guessad, nacido el día 20 de octubre de 1936, casado, comerciante, hijo de Salah y Hesseuda, natural de Philippeville (Argelia), domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 17 de septiembre próximo y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 320, de 1965, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

(B.—2.341)

JUZGADO NUMERO 17

Juicio de faltas número 109, de 1965.—Virgilio Hernández López, de treinta y nueve años, soltero, hijo de Marcelino y de Juliana, con domicilio ignorado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 109, de 1965, contra el mismo.

(B.—2.327)

Juicio de faltas número 530, de 1964.—Máximo Rivas Caballo, de veintiocho años, casado, peón, hijo de Antonio y de Rosa, con domicilio últimamente en Al-

mazán, número 19, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 530, de 1964, contra el mismo.

(B.—2.328)

Juicio de faltas número 129, de 1965.—Aniceta Gómez Díaz, de veinticuatro años, soltera, hija de Luis y de Carmen, con domicilio últimamente en Alcobendas, José Antonio, número 14, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 23 de septiembre próximo y hora de las once y diez, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños contra la misma y otro.

(B.—2.329)

Juicio de faltas número 291, de 1965.—Carlos López Hispán, hijo de José Antonio y de María, con domicilio últimamente en Grandeza Española, núm. 102, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 23 de septiembre próximo y hora de las once y veinticinco, a celebrar juicio de faltas por lesiones contra el mismo.

(B.—2.330)

Juicio de faltas número 310, de 1965.—Basilio Blanco Martínez, hijo de Daniel y de Lupicina, con domicilio últimamente en San Ignacio de Loyola, número 15, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 16 de septiembre próximo y hora de las once y quince, a celebrar juicio de faltas por lesiones contra el mismo y otro.

(B.—2.331)

Juicio de faltas número 10, de 1965.—Francisco Pedro Cristina Contreiras, de veintitrés años de edad, hijo de Francisco Pedro y de María Luz, con domicilio últimamente en Verdad, número 7, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 10, de 1965, contra el mismo.

(B.—2.333)

Juicio de faltas número 276, de 1965.—Tomás Calvo Miranda, hijo de Tomás y de Julia, con domicilio últimamente en Ascensión Bielsa, número 20, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 16 de septiembre próximo y hora de las once y cinco, a celebrar juicio de faltas por lesiones contra Agustín Díaz Villagarcía.

(B.—2.332)

JUZGADO NUMERO 22

En virtud de lo ordenado por el señor Juez municipal de este Juzgado número 22, se cita al denunciado Adolfo Dollhaubl, nacido en Linz (Austria), el día 29 de marzo de 1939, soltero, hijo de Enrique y Teresa, domiciliado últimamente en esta capital, Puerta del Sol, 14 (pensión Marimat), hoy en ignorado paradero, para que el día 9 de septiembre próximo y hora de las once, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en calle de Prim, 17, bajo, a la celebración del juicio verbal de faltas que se sigue en su contra, bajo el número 374, de 1965, por estafa, apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

(G. C.—4.324)

(B.—2.343)

IMPRESA PROVINCIAL
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46
TELEFONO 273 38 36